



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar el taller de capacitación: “Como implementar prácticas bioseguras en limpieza y desinfección por medio de la elaboración de protocolos en la Facultad de Odontología”,

---

VISTO:

Que por expte. 0064058/19, la Od. Liliana Bregains, solicita aval institucional para realizar el taller de capacitación: “Como implementar prácticas bioseguras en limpieza y desinfección por medio de la elaboración de protocolos en la Facultad de Odontología”;  
y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo capacitar al auxiliar nodocente, para mejorar las acciones de limpieza y desinfección; seleccionar las técnicas indicadas para cada situación, conocer la importancia del manejo de residuos hospitalarios y elementos infecciosos; promover el auto cuidado y elaborar protocolos para implementarlos en el área de trabajo;

Que está dirigido al personal nodocente, de Servicios Generales de la Facultad de Odontología;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO1º: Autorizar el taller de capacitación: “Como implementar prácticas bioseguras en limpieza y desinfección por medio de la elaboración de protocolos en la Facultad de Odontología”, que se realizará en el aula de Ortodoncia de la Facultad de Odontología los días 6 y 10 de marzo y 3 y 7 de julio (presenciales) de 13 a 15:30hs, se repetirá en mayo y junio como actividad virtual.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.